



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 03 de diciembre de 2008

Exptes. N° 8.039/06 8.362/08 – 8.402/05 – 8.525/08 –
8.492/08 – 8.503/08 – 8.210/08 – 8.497/08

RES. C.D. N° 511/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones N° 370/08, 371/08, 389/08, 395/08, 429/08, 434/08, 435/08, 436/08, 439/08 emitidas ad referendum por el Decanato de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 19 de noviembre del cte. año, resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad N°:

370/08: Autorizar al Sr. Luis Alberto Justiniano, L.U.N° 212.384, alumno de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), a cursar como alumno extraordinario en el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo la asignatura Probabilidades Estadísticas para Matemáticos, perteneciente al Plan de Estudios 2000 de la Carrera de Licenciatura en Matemática.-

371/08: Autorizar a la Srta. Gabriela Iris Gonza, L.U. N° 210.726, alumna s de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 1997), a cursar como alumna extraordinaria la asignatura Óptica I, perteneciente al Plan de Estudio 2005 de la Carrera de Licenciatura en Física.-

389/08:: Ratificar el programa de la asignatura “Introducción a la Programación” aprobado por Res. D. 041/06. Aprobar a partir del presente período lectivo, el nuevo Régimen de Regularidad de la asignatura.

395/08: Designar al C.U. Cesar, Jorge Rubén, D.N.I: N° 29.807.201 como pasante a partir del 01 de noviembre y hasta el próximo 31 de diciembre del año 2008 otorgándosele la suma de \$ 600,00 (pesos seiscientos) mensuales, para realizar tareas de Mantenimiento técnico del Hardware, Instalación del Software, Administración de los horarios de uso de los laboratorios, administración de la Red del Dpto. de Informática, con una carga horaria de 30 (treinta) horas semanales.-

429/08: Designar a la Ing. Leonor Bupalén, D.N.I. N° 13.844.875 como Contendista de la Facultad de Ciencias Exactas, para la Modalidad a Distancia en el Marco del Proyecto CILEU/09, con retribución equivalente A Profesor Adjunto con Dedicación Simple, desde el día de la fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2008 y desde el 01 de febrero de 2009 hasta el 30 de Abril de 2009.-

434/08: Aprobar el programa de la asignatura “Óptica I” como así también el Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Física Plan 2005, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RES. C.D. N° 511/08

435/08: Rectificar el nombre de la materia la que deberá dictar la Prof. María Alejandra Carrizo en el primer cuatrimestre del año 2009, tarea encomendada mediante Res. N° CD 440708, la cual corresponde "Didáctica Especial de Química".-

436/08: Aprobar el programa de la asignatura "Conectividad y Teleinformática" como así también Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución

439/08: Modificar, en el Anexo I de la Res. C. D. N° 380/08, los representantes del Departamento de Química ante la Comisión de Becas.-

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones de la referencia. ARCHIVASE.

NMA
SG

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS